



ALFREDO L. PALACIOS: MAESTRO DE NUESTRA AMERICA

Alejandro Witker

Investigación económica, social y cultural
Total Nicaragua

Palacios contiene en su figura intelectual y moral los valores que han venido forjando el acervo del pensamiento latinoamericanista que desde Bolívar va ensanchando y profundizando el surco de las ideas de independencia, identidad, cultura, democracia y justicia social como alternativas al vasallaje europeo, al deslumbramiento metropolitano, las dictaduras y la explotación de las masas por un puñado de oligarcas sin proyecto nacional ni social.

A las gran herencia del latinoamericanismo que infunde el bolivariano y el socialista, Palacios dio un aporte más: perdurable y brillante que debe vibrar en proyectos, especialmente en la vida de nuevas generaciones de nuestros pueblos.

El 20 de abril de 1985 se cumplió un año más de la muerte del maestro. Este día se recuerda por la historia contemporánea de América Latina. Alfredo L. Palacios (1880-1985), pionero del socialismo argentino, legislador de los obreros argentinos, defensor de la soberanía nacional y de las libertades públicas, colaborador de la Patria Grande latinoamericana, escritor, periodista, filósofo, es el autor de las sucesivas generaciones que en su espíritu moral y en su pensamiento autónomo se forjaron a lo largo del camino de nuestro tiempo.

En este día de su muerte, sus obras, sus libros, sus artículos y sus discursos, siguen vigentes y siguen siendo una guía para la historia latinoamericana. Su pensamiento es una estrategia para la construcción de América Latina. Su vida es un ejemplo de la explotación de la independencia y la liberación de la América Latina.



ALFREDO L. PALACIOS: MAESTRO DE NUESTRA AMÉRICA

1. A 20 AÑOS DE SU MUERTE

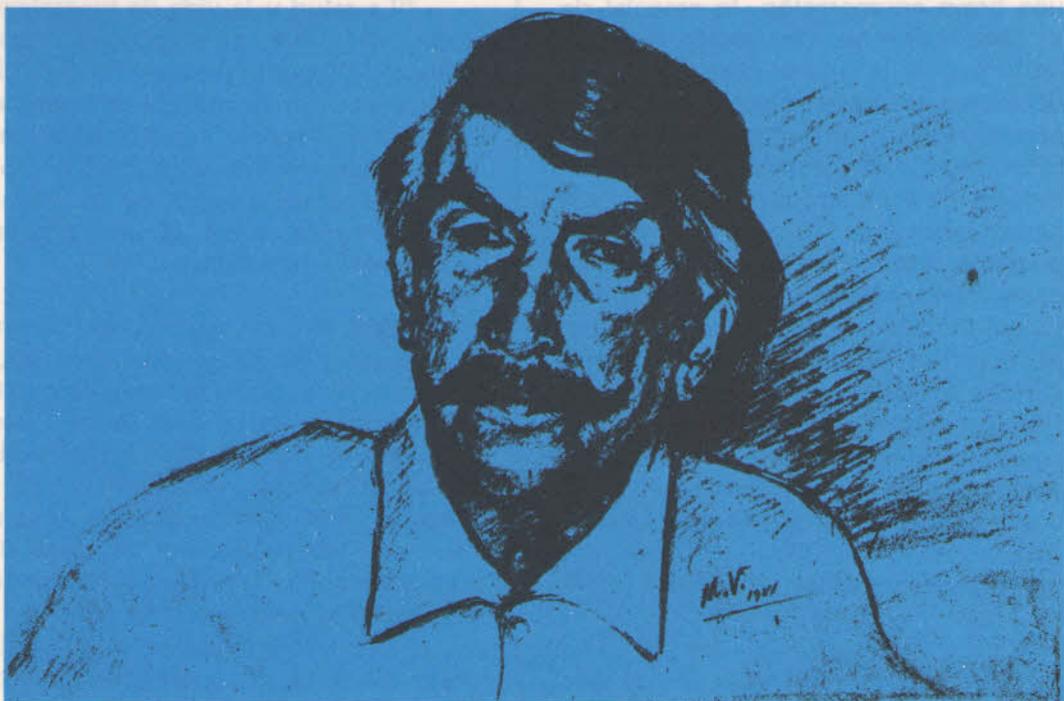
El 20 de abril de 1965 se apagó una de las vidas más luminosas que han transitado por la historia contemporánea de América Latina: Alfredo Lorenzo Palacios (1880-1965), pionero del socialismo argentino, legislador de los derechos laborales, defensor de la soberanía nacional y de las libertades públicas, ciudadano de la Patria Grande latinoamericana, escritor fecundo, maestro de la juventud que tras sucesivas generaciones vio en su estatura moral una representación auténtica de los grandes ideales del humanismo de nuestro tiempo.

A veinte años de su muerte, sus grandes tareas siguen vigentes y algunas, como la resistencia antiimperialista, han pasado a convertirse en una estrategia de supervivencia para una América Latina que sufre la insostenible explotación de la banca internacional y la grave amenaza de intervención imperial contra su más reciente avance hacia la

emancipación económica, social y cultural: Nicaragua.

Palacios contiene en su figura intelectual y moral los valores que han venido forjando el acervo del pensamiento latinoamericanista que desde Bolívar va ensanchando y profundizando el surco de las ideas de independencia, identidad, cultura, democracia y justicia social como alternativas al vasallaje extranjero, al deslumbramiento metropolitano, las dictaduras y la explotación de las mayorías por un puñado de oligarcas sin proyecto nacional ni social.

A esa gran herencia del latinoamericanismo que integra el bolivarismo y el socialismo, Palacios dio un aporte macizo, perdurable y brillante que debe recuperarse y proyectarse, especialmente, sobre las nuevas generaciones de nuestros pueblos.



2. LA CUESTION SOCIAL Y COMPROMISO INTELECTUAL

Se graduó de abogado en 1901; un año antes la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires le rechazó su tesis: **La miseria en la República Argentina: situación de las clases trabajadoras**. El incidente ilustra bien acerca de la vocación social del joven jurista y del desencuentro de la vida académica con el país real.

Desde entonces, el jurista y más tarde el legislador, se convirtió en un verdadero cruzado por los derechos de los trabajadores.

3. OBRA LEGISLATIVA

El 13 de marzo de 1904, fue elegido diputado por el barrio de la Boca de Buenos Aires, siendo el primer diputado socialista elegido en América Latina. Durante tres períodos ocupó un sillón en la Cámara de Diputados: 1904-1908, 1912-1916, 1963-1965 y durante tres períodos en el Senado: 1932-1935, 1935-1944, 1961-1965.

Esto significa que fue legislador 31 años, tiempo en que dignificó como pocos el oficio parlamentario en el país.

Resulta difícil condensar, aun en

una breve enumeración, lo esencial de su obra legislativa: derogación de la ley en virtud de la cual se podría expulsar del país a los obreros extranjeros comprometidos en conflictos laborales, descanso dominical, supresión de los medidores de agua en los conventillos, régimen laboral de mujeres y niños, impuesto a las herencias, donaciones y legados, supresión de la pena de muerte, indemnización por accidentes del trabajo, derechos civiles de la mujer, supresión de la trata de blancas y de la prostitución, protección de la maternidad, creación del Instituto de la Tuberculosis, protección de la infancia en edad escolar, creación de la Caja de Maternidad, sufragio femenino, creación del Instituto Nacional de la Vivienda, etcétera.

En este terreno dejó libros que bien podríamos calificar de clásicos en la cuestión social en América Latina: **En defensa de los trabajadores**, Prometeo, Valencia, . . . 467 pp.; **La fatiga y sus proyecciones sociales**, La Vanguardia, Buenos Aires, 1937, 320 pp.; **El dolor argentino**, Claridad, Buenos Aires, 1939, 537 pp.; **Pueblos desamparados. Solución a los problemas del nordeste argentino**, La Vanguardia, Buenos Aires, 1943, 400 pp.

Entre estas obras, es ilustrativo detenerse un instante en **La fatiga y sus proyecciones sociales**, orientado a superar la denuncia moral de las condiciones de vida de los trabajadores para pasar al estudio científico de esa problemática.

“La salud y la vida de los trabajadores, dice, fue mi preocupación primordial. Mi prédica constante de legislador y docente ha sido la de construir una patria integrada con hombres fuertes y sanos, dueños del porvenir, capaces de encarnar la voluntad de una nación poderosa sobre la que gravitan grandes responsabilidades.

“Si el motor metálico se descompone a pesar de que el empresario sigue con mirada de zahorí el funcionamiento de la fábrica, ahí está el técnico para componerlo, después de observar cuidadosamente todos los engranajes de la máquina. Pero cuando se altera la atención del obrero que forma parte del sutil y complicado ordenamiento psicofisiológico, cuando el organismo de la mujer grávida o puerpera, se aniquila, poniendo en peligro a la nación; cuando flaquea el corazón de los trabajadores y el ritmo se hace lento, ¿quién defiende a la víctima agostada de un régimen de estructura utilitaria, que ha creado la trágica situación de que las cosas dispongan de los hombres, siendo prácticamente dueñas de sus vidas?

“En el sistema de racionalización, correspondiente al método Taylor, que estudio en este libro, todo está coordinado, pero la coordinación sistemática de resortes para obtener una productividad mayor, acelerando, brutalmente, el ritmo del trabajo, arruina la salud del obrero cuyo organismo no está vigilado por ningún ‘jefe de conservación’.

“Por eso, vengo propugnando, des

de hace más de dos décadas, el establecimiento en las fábricas, de laboratorios de psicofisiología donde se examinen, periódicamente a los trabajadores, registrando las gráficas que permitirán, en cualquier momento, conocer sus verdaderas aptitudes, protegiéndolos de enfermedades y accidentes.

“Los nuevos ‘jefes de conservación’ serán higienistas que buscarán el mayor rendimiento determinado por el mejor estado de salud.

“Todos los esfuerzos han de tender a subordinar la máquina al hombre, para que realice su tarea en beneficio colectivo.

“Sería absurdo y criminal que continuáramos alimentando a la máquina con carne humana”.

La obra analiza el proceso histórico del trabajo industrial y pone el acento en el costo humano de ese proceso, en la experiencia metropolitana y luego en la experiencia argentina. Las estadísticas y las gráficas cuantifican y objetivan una información contundente.

En **Pueblos desamparados. Solución a los problemas del noreste argentino**, rompe con la tradicional displicencia porteña ante el interior del país bajo el deslumbramiento europeo: “Después de recorrer el norte argentino, escribe, especialmente las provincias de La Rioja y Catamarca, he llegado a Buenos Aires, con el corazón angustiado y con la convicción de que no hemos cumplido con nuestro deber.

“Soy representante de la capital de la República. He nacido en esta urbe fastuosa y cosmopolita, que ignora el dolor argentino, la desolación de la tierra yerma y la tragedia de los hombres en los eriales desiertos y silenciosos.

“Buenos Aires vive mirando a Europa y teniéndola por guía, sin advertir que no nos sirven ya sus caminos, ni sus viejas culturas. Se jacta de sangre europea. Sus hijos conocen las llanuras inmensas de la pampa, la tierra cultivada y espléndida, pero ignoran el alma profunda de la patria”.

Con ojos penetrantes desentrañó desde sus raíces los problemas de una región con tierras incultas y gente abandonada, sin trabajo, con salarios miserables, sin hospitales ni escuelas; todo fue estudiado y ofrecido en un libro elocuente por sus cifras, fotografías y razonamientos.

El quehacer legislativo fue recogido en varios libros: **Actuación parlamentaria, 1904-1908**, Partido Socialista, Buenos Aires, 1909, 733 pp.; **Discursos parlamentarios**, Semper, Valencia, 1910, 233 pp.; **Dos años de acción socialista**, Prometeo, Valencia, 1914, 448 pp.

La legislación relativa a las instituciones armadas, donde imperaban concepciones bárbaras bajo la cobertura de la disciplina profesional, constituyó una especial preocupación. Así surgieron: **La justicia en el Ejército**, Revista Militar, Buenos Aires, 1918, 237 pp.; **Códi-**

go de **Justicia Militar** (en colaboración con Manuel B. Gonnet y Vicente C. Gallo), Buenos Aires, 1913.

En el parlamento libró ardorosas batallas por las libertades públicas y el perfeccionamiento de la democracia; de esos materiales se fraguaron varios libros: **El socialismo argentino y las reformas penales**, Claridad, 1934, 177 pp.; **La libertad de prensa**, Claridad, Buenos Aires, 1935, 224 pp.; **En defensa de las instituciones libres**, Ercilla, Santiago, 1936, 330 pp.; **La represión del fraude electoral**, Claridad, Buenos Aires, 1936, 110 pp.; **El delito de opinión de la tradición argentina**, Anaconda, Buenos Aires, 1937, 216 pp.; **La democracia argentina**, Congreso de la Nación, Buenos Aires, 1940.

4. LA OBRA EDUCATIVA

En 1910 se abrió para el joven abogado otro frente de trabajo y lucha: *La cátedra universitaria*. Aquí, también se distinguió tempranamente por su espíritu innovador; introdujo grandes novedades académicas: la sociedad argentina fue incorporada como objeto de estudio y los seminarios de investigación sustituyeron a las clases expositivas tradicionales.

En 1916 funda la cátedra de *Legislación del Trabajo*, recogiendo el reclamo de una clase social que transitaba de su existencia en sí a clase para sí.

En la esfera del derecho laboral sus aportes han sido reconocidos por

los analistas y a esos afanes pertenece **El nuevo derecho**, J. Lajouane, Buenos Aires, 1920, 444 pp.; y que tuvo varias ediciones.

Ese mismo año, crea en la Universidad de La Plata cursos de *Política Económica*, materias que no interesaban hasta entonces a la cultura dominante en las aulas.

Pero el maestro no sólo enseña desde la cátedra; desde la misma alza su voz para apoyar y liderar el *Movimiento reformista universitario de Córdoba de 1918* que opuso a la vieja torre de marfil una concepción científica y social universitaria de frente y comprometida con la nación.

A esa vida universitaria, de la que en vigor nunca estuvo demasiado distante, regresó como Rector de la Universidad de La Plata al término de su segundo período en el Senado. Allí, ofrecerá nuevos testimonios de su vocación académica al impulsar importantes tareas y también al renunciar cuando el régimen militar de turno quiso imponer en la vida académica sus patrones de cuarteles. Salió al exterior y se asiló en Uruguay, donde dictó clases en la Universidad de la República.

Regresa al país, reasume su cátedra y debe enfrentar las difíciles relaciones de Perón con el mundo universitario. Entre 1947 y 1955 está ausente de las aulas, donde arrecian las presiones oficiales. Renuncia y asume la pobreza con increíble dignidad: se niega a jubi-

larse para conservar distancia con un régimen que detesta. Es recluso en la Penitenciaría Nacional por poco tiempo: se le acusa como peligroso opositor.

Sus escritos universitarios se convirtieron en libros que ocupan una relevante significación en la historia universitaria de América Latina: **La universidad nueva**, Glizer, Buenos Aires, 1925, 255 pp.; **Por la universidad democrática**, revista de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1928, 270 pp.; **Acción universitaria**, Universidad de La Plata, La Plata, 1929, 175 pp.

Pero además, Palacios se ocupó de la educación general y en otros niveles del país: **Enseñanza secundaria**, Universidad de La Plata, La Plata, 1929, 115 pp.; y **La democratización de la enseñanza**, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1930, 120 pp.

Su labor como maestro desbordó con creces las aulas universitarias, orientando a la juventud argentina y latinoamericana, no sólo en relación con la nueva misión de la universidad, sino también acerca de los deberes de la juventud como ciudadanos.

En este alto oficio legó a la juventud latinoamericana un ideario y un ejemplo que le valió el reconocimiento como *maestro de la juventud*, por el **I Congreso Iberoamericano de Estudiantes**, realizado en 1925 en Méjico.

El 25 de noviembre de 1924, entregó su **Mensaje a la juventud iberoamericana**:

“Al emprender la reforma universitaria, dijo, habéis contraído un grave deber ante el porvenir, con vuestra propia conciencia. No basta haber reformado los estatutos. Hay que transformar el alma de las universidades. Conseguir que, en vez de máquinas de doctorar, se conviertan en crisol de hombres. Deben ser laboratorios de humanidad. Focos de pensamiento renovador y de fuerzas espirituales. Corazón y cerebro de los pueblos y guía de las futuras generaciones.

“La renovación de la enseñanza universitaria implica la incorporación a sus estudios de las modernas ideologías y los problemas sociales. Debe salir de las universidades una nueva concepción social y un espíritu nuevo. Los universitarios deben solidarizarse con el alma del pueblo y proponerse la elevación y la redención de la masa humana. Deben reintegrarse al pueblo para que surja de todos la conciencia social. . .

“Para realizar esta obra debe ser la primera condición la de hacer efectiva la solidaridad espiritual entre los pueblos de América Latina. Labor tan vasta no puede emprenderla un pueblo solo. Debemos elaborar una nueva cultura, concordante con nuestros ideales, que permanecen latentes en la raza. Debemos ir a la acción. La cultura sin acción deriva en bizantismo. Por lo contrario, la acción renovadora, suscitará la creación de una cultura nueva. Por eso la tarea más inmediata sería la de trazar las líneas directivas de la Confederación Iberoamericana. Esa empresa debe ser

obra de la juventud que se halla libre de compromisos con el pasado y de mezquinas rivalidades. Tal labor es también de imperiosa urgencia para contener la expansión arrolladora y envolvente del capitalismo yanqui.

"El destino os ha impuesto esa misión que no es menos gloriosa y trascendente, aunque sí menos ardua, que la llevada a término por nuestros próceres de la gesta libertadora.

"Emprendamos resueltos el camino de la nueva era de América Latina".

5. PARENTESIS DIPLOMATICO

En 1955 el gobierno de Aranburu, lo nombra embajador en Uruguay; en plenas funciones lo sorprende el ajusticiamiento de Anastasio Somoza el 21 de septiembre de 1955. Palacios sabe qué significado tiene el acto suicida de Rigoberto López Pérez y se niega a izar a media asta el pabellón argentino. Renuncia y regresa a la Argentina.

Como veremos más adelante, aquella actitud no tuvo nada de emocional: conocía a fondo la tragedia nicaragüense y entre Somoza y Sandino supo alinearse tempranamente por quien representaba la soberanía y la dignidad del país centroamericano.

6. LATINOAMERICANISTAS Y ANTIIMPERIALISTAS

En la cultura europeizante de los socialistas argentinos, tal vez Palacios y

Ugarte sean las expresiones más lúcidas de la comprensión de la realidad latinoamericana y del fenómeno imperialista.

Se ha visto cómo Palacios exhortaba a la juventud a tomar en sus manos las banderas de la unidad latinoamericana, convencido que las tareas históricas que nos preocupan no podrán ser exitosamente asumidas por un solo pueblo.

"Nos hallamos ante una empresa que reclama titánicos alientos, escribí en 1925. Tenemos que realizar el acercamiento efectivo de los pueblos de Iberoamérica: la nueva emancipación americana. . .

"Vuelvan los ojos a nuestras tierras para estudiar sus problemas y necesidades. Empiecen a gobernar, en cuanto les sea posible, para toda nuestra América. Consideren a nuestras repúblicas como secciones de un gran estado; sólo así podrán salvarse del asedio con que las persigue la voracidad imperialista".

Por de pronto, luchó con tenacidad por la recuperación de la soberanía argentina sobre el archipiélago de las Malvinas, faena a la que corresponde un libro que en los últimos años recobró inusitada actualidad: **Las islas Malvinas. Archipiélago argentino**, Claridad, Buenos Aires, 1934, 170 pp., que constituye un vibrante y documentado alegato parlamentario contra el colonialismo británico.

En 1922, con ocasión del arribo a

Buenos Aires del Ministro de Educación de Méjico, José Vasconcelos, José Ingenieros pronunció su célebre discurso *Por la unión latinoamericana*, que recogió los seculares anhelos de hermandad de nuestros pueblos entonces estimulados por los vientos vivificantes de la *Revolución Mejicana*.

Un desafío quedó planteado: trabajar por esa unidad. El 21 de marzo de 1925, surgió en Buenos Aires *La Unión Latino Americana*, a la que adhirieron un elenco de brillantes hombres de las letras y las artes de Argentina; entre otros, José Ingenieros, Julio V. González, Aníbal Ponce, Carlos Sánchez Via monte y Alfredo Palacios.

En el *Acta de Fundación*, se dice que, "la Unión Latino Americana ha sido establecida para mantener y realizar estos propósitos fundamentales:

"Coordinar la acción de los escritores, intelectuales y maestros de la América Latina, como medio de alcanzar una progresiva compenetración política, económica y moral, en armonía con los ideales nuevos de la humanidad.

"Desenvolver en los pueblos latinoamericanos una nueva conciencia de los intereses nacionales y continentales, auspiciando toda renovación ideológica que conduzca al ejercicio efectivo de la soberanía popular y combatiendo toda dictadura que obste a las reformas inspiradas por anhelos de justicia social.

Orientar las naciones de la Améri-

ca Latina hacia una confederación que garantice su independecia y libertad contra el imperialismo de los Estados capitalistas extranjeros, uniformando los principios fundamentales del Derecho, público y privado, y promoviendo la creación sucesiva de entidades jurídicas, económicas e intelectuales de carácter continental.

"La Unión Latino Americana declara expresamente, que no tiene vinculación alguna, oficial ni oficiosa, con los gobiernos latinoamericanos. Desea, de ese modo, conservar entera libertad de opinión sobre la política de las potencias extranjeras que constituyan un peligro para la libertad de los pueblos de la América Latina.

"La Unión Latino Americana afirma su adhesión a las normas que a continuación se expresan:

"Solidaridad política de los pueblos latinoamericanos y acción conjunta en todas las cuestiones de interés mundial.

"Repudiación del panamericanismo oficial y supresión de la diplomacia secreta.

"Solución arbitral de cualquier litigio que surja entre naciones de la América Latina, por jurisdicciones exclusivamente latinoamericanas, y reducción de los armamentos nacionales al mínimo compatible con el mantenimiento del orden interno.

“Oposición a toda política financiera que compromete la soberanía nacional, y en particular a la contratación de empréstitos que consientan o justifiquen la intervención coercitiva de Estados capitalistas extranjeros.

“Reafirmación de los postulados democráticos, en consonancia con las conclusiones más recientes de la ciencia política.

“Nacionalización de las fuentes de riqueza y abolición del privilegio económico.

“Lucha contra la influencia de la Iglesia en la vida pública y educacional.

“Extensión de la educación gratuita, laica y obligatoria y reforma universitaria integral”.

Alfredo L. Palacios fue elegido presidente.

La Unión Latino Americana hacía suyos los sueños malogrados del Congreso de Panamá, convocado por Bolívar.

En esa ruta, Palacios trabajó con toda su poderosa inteligencia y voluntad y más allá de los avatares de una institución sin recursos materiales ni poderes de decisión, sostuvo con energía aquellos ideales frente a cada desafío del quehacer político regional: se solidarizó con Sandino, con Panamá en su histórica reivindicación canalera, con Puerto Rico por su independencia, con

Cuba contra la *Enmienda Platt*, propuso la condonación de la deuda y la devolución de los llamados “trofeos de guerra”, conquistados por las armas argentinas en la *Guerra del Paraguay de 1865-1869*; interpuso su palabra para buscar un arreglo diplomático entre Perú y Chile en torno a conflictos limítrofes derivados de la *Guerra del Pacífico de 1879* y frente a la conflagración del Chaco que enfrentó a Bolivia y Paraguay, otra vez alzó su voz contra el gran garrote descargado en 1954 contra Guatemala, y finalmente, se solidarizó con la *Revolución Cubana* en 1959.

Gregorio Selser preparó un volumen que contiene los mejores escritos de Palacios sobre la política continental: **Nuestra América y el imperialismo**, Palestra, Buenos Aires, 1961, 441 pp.; obra que en estos tiempos en que la diplomacia del dólar regresa dejando en el desván a la llamada “buena vecindad”, recobra una notable actualidad; absolutamente agotada, reclama en Méjico una nueva edición que a veinte años de la muerte del maestro lo reencuentre con lo mejor de la juventud de nuestros días.

7. EN SU TALLER

En enero del presente año, tuvimos la inolvidable experiencia de llegar hasta la vieja casona en que vivió gran parte de su vida Alfredo L. Palacios, situada en Charcas 4741, Buenos Aires; recuperada por un grupo de amigos y convertida en la *Fundación Alfredo L. Palacios*.



Desde el umbral se cruzan las emociones: el contacto con la fabulosa biblioteca de 38 mil volúmenes, sus carpetas de trabajo, las imágenes del maestro en fotografías y caricaturas, diplomas, reconocimientos, en fin, el contacto con lo único que conformó su herencia porque murió increíblemente pobre y la angustia de ver cómo el abandono va dejando el terreno despejado para la acción erosionadora del tiempo.

—“No hemos querido aceptar ninguna ayuda de los gobiernos militares de turno” nos dice con firmeza el escribano Fernando Punta, quien con conmovedora devoción ha hecho el salvamento de la casa de un inminente remate y hace lo que puede por conservar tan precioso tesoro.

—“Ahora esperamos que se nos brinde el respaldo municipal y del Estado para repararla y organizar técnicamente la biblioteca de manera que el fondo quede a salvo de la destrucción y organizado para que pueda ser utilizado por los investigadores. . .”.

La charla se anima. Punta nos ilustra acerca de la vida privada de uno de los hombres públicos más prestigiosos de toda la historia argentina; admirado y visitado con respeto reverencial por políticos, escritores y estudiantes de muchos países y que, sin embargo, llegó

a vivir días en los que se comió en esa casa gracias a la generosidad de los amigos.

Cuánta razón tiene Gregorio Selser al sostener que “el antiimperialismo es la menos remunerativa de las posiciones políticas en Nuestra América, y la que más requiere en fortaleza de ánimo y constancia espiritual, renunciamiento y fe”.

“En esta mesa, nos explica Punta, se sentaron los hombres más distinguidos de la república argentina; los jóvenes lo veneraron como a un maestro; hay en esta biblioteca muchos libros dedicados por sus autores en términos tales que uno piensa que no deben ser muchos los hombres que en el mundo produjeron tanta veneración de sus contemporáneos. . .”.

¿Qué magia irradiaba Palacios hacia quienes le conocieron? Todos coinciden en reconocer que había en su figura ese carisma que suele acompañar a los grandes hombres; también están ahí sus 50 libros, sus brillantes alegatos parlamentarios, sus arengas callejeras, su pasión por la libertad y la dignidad del hombre; sí, está ahí esa obra brillante; pero sin duda, fue la autenticidad moral de su apostolado laico, la verdadera magia que conmovía a quienes le conocían.

El ideal como conducta. Esa fue la grandeza mayor del maestro de ayer y de hoy, siempre vigente en los anhelos de Nuestra América.

MENSAJE A SANDINO

Llegue hasta vuestro lejano y heroico campamento el fervoroso mensaje de adhesión a vuestra noble causa, que resolvió enviaros, por aclamación, la asamblea general de adherentes de la Unión Latino Americana.

Apenas desembarcaron las tropas norteamericanas en Nicaragua, esta institución abrió una intensa campaña contra el nuevo paso imperialista del coloso del Norte, campaña que, por cierto, no es sino continuación de esa cruzada latinoamericana en que estamos empeñados desde los tiempos de nuestro fundador José Ingenieros, al denunciar el peligro de América Latina ante la codicia del capitalismo yanqui y la acción negativa o cómplice de los gobiernos.

Los últimos atropellos, acelerando el proceso histórico, clausuran el período de las protestas o de las acusaciones puramente verbales, para inaugurar una exigente era de acciones continuas y resueltas.

En este sentido, la Unión Latino Americana brega activamente para formar una conciencia antiimperialista en el continente. Perseguimos la unificación de nuestros pueblos, bajo normas de justicia social, a fin de oponer a la civilización individualista y utilitaria del Norte la amplia cultura humanista de los pueblos del Sur, pero bien sabemos que, antes que se haya realizado nuestra esperanza, hay graves momentos de peligro que vivir. Toda suerte de obstáculos impiden el camino de nuestros anhelos. Son la indiferencia inexplicable de los que no aciertan a comprender el momento histórico en que viven, la acción absurda, cuando no delincuente, de las clases gobernantes, y por último, la multiplicidad de medios poderosos de que dispone el capital invasor. Mas para todos ellos tenemos la reserva de nuestra fe inquebrantable y el ejemplo luminoso de los que guían el camino.

Desde esta tierra argentina, que se emociona con vuestras hazañas, os saludamos con fervor, porque repetís en el suelo de Nicaragua, en condiciones históricas distintas, el gesto de nuestro gran gaucho Güemes, cuando en las quebradas salteñas, con sus criollos de bronce, detuvo al invasor.

Buenos Aires, mayo de 1928.

(f.) *Alfredo L. Palacios*, presidente: Carlos Sánchez Viamonte, vicepresidente; Manuel A. Seoane, secretario general; Julio R. Barcos, Alfredo A. Bianchi, Oscar Herrera, Euclides Jaime, Jorge Lascano, Fernando Márquez Miranda, Isidro J. Odena, Florentino Sanguinetti, Gabriel del Mazo, Antonio Herrero, Adolfo Korn Villafañe, Saúl N. Bagú, Emilio R. Biagosch, Blanca Luz Brum, Enrique Cornejo K., Oscar A. Creydt, Hernán Cisneros (h.), César A. Miró Quesada, Diego R. Mayz, Horacio Trejo, Pedro Verde Tello y Guillermo R. Watson, consejeros y delegados filiales.

EN DEFENSA DE MEJICO

Si durante las respectivas presidencias de Alvaro Obregón y Warren G. Harding las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos llegaron a un clima de aguda tirantez, bajo las de sus sucesores, Plutarco Elías Calles y Calvin Coolidge estuvieron a punto de degenerar en guerra abierta o, al menos, en intervención solapada o abierta de las tropas norteamericanas en Méjico. El motivo lo constituían las leyes que en materia de resguardo de la soberanía y el patrimonio nacional mejicanos fueron adoptadas a partir de la promulgación de la Constitución de 1917, durante la presidencia de Venustiano Carranza.

Los primeros chispazos ocurrieron cuando Calles tuvo el inaudito atrevimiento de reconocer la existencia de un gobierno que para los Estados Unidos no existía: el de la Unión Soviética. Como muy contadas naciones lo habían hecho hasta entonces, el gesto solitario del presidente mejicano apareció como un insulto a la Casa Blanca. Tiempo después se complicó con la actitud belicosa del Secretario de Estado, Frank B. Kellogg, quien llegó a entrometerse en la política interna de Méjico. Con un sentido diplomático que en poco tiempo iría a desprestigiar por enésima vez a la diplomacia norteamericana, Kellogg declaró paladinamente que el Gobierno de Méjico debía devolver las propiedades tomadas ilegalmente a los norteamericanos e indemnizarlos, y expresó que sólo apoyaría a Calles si éste continuaba protegiendo las vidas y propiedades yanquis y cumpliendo con sus obligaciones internacionales. Como si esta intromisión en los asuntos internos de otra nación no fuese suficiente, Kellogg declaró poco tiempo después: "El Gobierno de Méjico se encuentra ahora ante el tribunal del mundo. . . Nosotros hemos sido pacientes y nos damos cuenta, desde luego, que conseguir un gobierno estable necesita su tiempo; pero no podemos tolerar la violación de sus obligaciones ni dejar de proteger a los ciudadanos norteamericanos".

La protección a los ciudadanos norteamericanos había sido, desde comienzos de las diplomacias del garrote y el dólar, el pretexto utilizado por el Departamento de Estado para impedir la concreción de medidas nacionalistas por parte de los gobiernos hispanoamericanos. Hubo un momento que pareció que los Estados Unidos, azuzados por su prensa amarilla y los intereses de sus camarillas dominantes, invadirían Méjico. Lo impidió la resuelta oposición de la clase trabajadora norteamericana, sus sectores liberales y de izquierda, así como también la firme y digna actitud del Gobierno y pueblo mejicanos. Muchos documentos de solidaridad con Méjico fueron hechos públicos entonces. Entre ellos figura el que reproducimos a continuación.

La Unión Latino Americana considera que las recientes declaraciones de Mr. Kellogg, Secretario de Estado norteamericano, demuestran de un modo evidente la falta de respeto por la soberanía de nuestros pueblos, que caracteriza a los mandatarios de la Casa Blanca, sean cuales fueren los principios "panamericanos" que pretenden sustentar acerca de la igualdad jurídica de las naciones.

El ultraje inferido a un pueblo hermano no puede ser indiferente al pueblo argentino ni pasar inadvertido para la opinión ilustrada del país. Si admitiésemos sin protestar que una potencia extranjera dicte al Gobierno de una nación latinoamericana la forma de resolver sus problemas internos, así como la tendencia política que debe prevalecer en su gestión pública, amenazándolo con provocar una revolución si no acepta la orden recibida, no podríamos quejarnos si mañana, en un trance igualmente duro para la dignidad nacional argentina, ningún pueblo hermano nos manifestara su solidaridad. Tampoco es posible que olvidemos el noble precedente de fraternidad latinoamericana que implicó, hace veintitrés años, la valiente actitud de Drago, y que tan justas simpatías suscitara a la Argentina en todo el continente.

El actual caso de Méjico, además, merece, por especiales motivos, atraer la atención pública. El gobierno de aquella noble nación hermana es el más genuinamente representativo de los intereses y aspiraciones populares, el más intensamente inspirado por anhelos de justicia social de todos cuantos ejercen su mandato en América. Constituye para todas nuestras naciones un ejemplo admirable, ya que se inspira en los ideales nuevos que hoy pugnan, en medio de la desorientación y el caos capitalista, por conquistar la conciencia de los pueblos e implantar a través del mundo un nuevo régimen de justicia y libertad.

La Unión Latino Americana, cuya norma fundamental es la solidaridad política de nuestros pueblos, acompaña con su simpatía ferviente al general Calles, pues este mandatario, al defender enérgicamente la soberanía ultrajada de su patria, defiende al mismo tiempo la independencia de la América Latina, amenazada en la actualidad por el insolente imperialismo de Wall Street.

(f.) *Alfredo Palacios* y demás miembros del Consejo.

Buenos Aires, junio de 1925.